

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.159-2026	
Nombre completo del contratista: HARVEY NUÑEZ LIBREROS	
Documento de identificación: 94.431.701 DE CALI	
Nombre del supervisor: SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005465.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, teniendo en cuenta las necesidades propias del servicio y con el fin de dar estricto cumplimiento al objeto contractual, del contrato de prestación de servicios No.4133.010.26.1.159-2026. De acuerdo con la justificación presentada por el supervisor (a) del contrato.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: : El valor del contrato será la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$24.988.000)

Adición: ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000) que será pagada en dos (2) cuotas por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$6.247.000) cada una, previa verificación de la publicación del informe de actividades desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos y a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Prórroga: PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (MODIFICADO EN EL CONTRATO ELECTRÓNICO DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II) el cual será hasta 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 37.482.000	\$ 6.247.000	\$ 31.235.000	\$ 0.0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504810819 No. PIN, 339230270 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 27/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo/2026.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de MAYO del 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de JUNIO del 2026 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al Supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista Harvey Nuñez Libreros realizó las actividades del mes de junio estipuladas en el contrato de prestación de servicio **4133.010.26.1.159-2026** respondiendo con las siguientes actividades:

Desarrolló el proceso consolidación de la información requerida para la alimentación de los drive establecido para el fortalecimiento de las política de transparencia para el grupo de comunicaciones. Esta información es utilizada para alimentar efectivamente las plataformas institucionales de seguimiento de lucha contra la corrupción, tanto de la entidad como al trabajo de supervisión realizado desde la oficina central de comunicaciones, al igual que permite el Acceso a la Información Pública por parte de la ciudadanía.

El contratista desarrolló y ejecutó el plan de comunicaciones de la entidad, a través del cubrimiento periodístico y la consecuente elaboración de productos comunicaciones en al menos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8 actividades desarrolladas por la entidad, además de participar y asesorar en temas comunicacionales, en reuniones para el ajuste e implementación de nuevas estrategias comunicacionales entre ellas el programa de adopción de zonas verdes y la campaña de recolección de residuos pos consumo que se desarrollara con la Andi.

el contratista en cumpliendo con las obligaciones contractuales, realizó la producción de comunicados, boletines y contenido para medios tradicionales, entre ellos 6 boletines de prensa, los cuales contienen contenidos multiformato, todos con registro fotográfico y algunos de video.

realizó gestiones para el registro de al menos 4 noticias en medios de comunicación registradas en el drive de seguimiento interno y produjo material audiovisual que fue incluido en boletín de prensa, los cuales fueron Montados por los medios en sus canales, logrando presencia de la entidad en YouTube

En los cubrimientos el contratista realizó entrevistas a los funcionarios participantes, insumo que fue utilizado en la producción de boletines de prensa y compartidos con medios de comunicación.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.159 de 2026 pactado hasta el 30 de JUNIO de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sandra P. Sandoval c.

SANDRA PATRICIA SANDOVAL CARRASQUILLA
Supervisor

Luz Castillo Otero

LUZ CASTILLO.
Apoyo a la supervisión Grupo de Comunicaciones

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.